PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 id. id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUBIDA DE MORA, | GERONA, Miércoles 21 de Julio de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm. 9782.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La semana en la Bolsa

Es opinión general que los recientes y lamentables sucesos de Melilla deben considerarse como prólogo de acontecimientos de mayor trascendencia que sirvan de pretexto más ó menos justificado para poner á España en el trance de realizar costosos sacrificios, los cuales necesariamente han de producir efecto en los mercados bursátiles. Así se explica que apesar de la firmeza de la deuda reguladora, vaya aumentando la expectación al par que disminuyen los negocios. Predominan en la Bolsa madrileña las imposiciones pesimistas, pero el público se da cuenta de la importancia del problema de Marruecos. Por un lado se desea extender la influencia española y conservar las posesiones en la costa septentrional de Africa, por otro lado se temen las consecuencias de la lucha que nos obligan á sostener los rebeldes súbditos del sultán. Entre tanto, hállase en Madrid la embajada moruna, habiendo entablado negociaciones diplomáticas que probablemente resultarán inútiles si el soberano á quien representa, no logra afirmar los prestigios de su autoridad.

Estas sombras que se dibujan en el horizonte de la política internacional empiezan á inspirar desconfianzas á los pequeños rentistas: en el mercado abunda notoriamente la oferta de títulos correspondientes á las series inferiores. La estación de verano avanza restando concurrencia que pudiera absorver el exceso de papel. En la Bolsa de París también hay bastante desanimación, aumentada durante esta semana por haber coincidido con las fiestas del 14 de Julio. El pánico que llegó á sentirse en el mercado de Barcelona, cuando se tuvo noticia de las órdenes circuladas para el embarque de tropas, se ha calmado; pero de todas suertes continua imperando la desconfianza y ésta es la nota más saliente que caracteriza el período reseñado en la presente revista.

El Interior á fin de mes ha oscilado entre 85'10 y 86, cerrando con dinero á 85'90.

El Contado se mantiene firme contrariando las tendencias de la especulación: á última hora se cotiza en partida á 85'90 y los títulos pequeños se presentan en abundancia al cambio de 86'45.

Los Amortizables participan de la movilidad observada en el signo tipo de la deuda pública: el viejo llega á tocar el cambio de 101'90, reponiendo la pérdida de un entero y cierra á 101'85; el nuevo es objeto de pocas operaciones y queda cotizado al cambio de 94'65. En los cortos de estos valores hay diferencias de cinco céntimos á favor ó en contra, con respecto á los precios anteriores.

La buena tendencia de los bancos nacionales, continua afirmándose sin vacilaciones, pero esto no impide que el Banco de España pierda dos enteros cerrando á 457'50. En cambio el Español de Crédito gana un punto, pasando de 129 á 130.

El Central de Méjico solo se publica algún día con escasas operaciones á 490 pesetas.

El del Rio de la Plata queda firme á 494, lo mismo al contado que á la liquidación.

Los Tabacos, no aciertan á consolidar sus cambios, pero á última hora gana un entero y cierra á 384'50.

Los Altos Hornos pasan de 291 á 292 y las Azucareras quedan deprimidas negociándose las preferentes á 92'50 y las ordinarias á 32'50.

Los Francos se sostienen á 9'40, las Libras á 27'56.

El Exterior español en París queda sostenido á 98.

José M.ª de Arévalo.

Cartas para LA LUCHA

Desde Roma

La visita del czar.—Actitud de los partidos democráticos.—Huelga de los inscritos marítimos.—Motines y tumultos.

Hay evidente antagonismo entre las tradiciones del pueblo italiano y las tendencias despóticas y autoritarias de la monarquía rusa. Este es el criterio que sustentan los elementos directivos del partido socialista, para justificar sus protestas contra la anunciada visita de Nicolás II. Acaba de constituirse un comité formado por diputados y representantes de todos los partidos democráticos. La acción de este organismo será independiente de otras jefaturas políticas. Trátase de publicar un manifiesto invitando al país á que se abstenga de significar su adhesión á las complacencias oficiales cuando el emperador de Rusia toque en algún puerto de Italia ó recorra algunas de sus provincias. Todas las muestras de simpatía y aun también las obligadas fórmulas diplomáticas que redunden en obsequio del tirano, merecen severas censuras á los enfurecidos autores de la propaganda anticzariana.

En frente de una exageración tan inconveniente y destemplada, se levantan los mantenedores de los procedimientos gubernamentales. Empeñada la lucha en apasionado debate, los dos bandos se tildan mutuamente como enemigos de la honra y de las venturas de la patria. El diputado Barcilar publica un artículo en el periódico la *Regione* demostrando la falta de sentido común que revelan los agitadores al preparar contra el soberano de Rusia manifestaciones análogas á las dirigidas otras veces contra Austria y contra los gastos militares. Pero en realidad el argumento carece de base, porque el supuesto absurdo se funda en una serie de principios convencionales. No se puede negar que los socialistas italianos discurren con buena lógica, igualando en la medida de sus odios, tanto al imperio ruso, como al austro-húngaro, y á las fuerzas del ejercito. La libertad y la independencia de la nación son incompatibles, con las monarquías absolutas al estilo de Rusia, y el mantenimiento de la milicia permanente es un peligro para la conservación de la paz y un insoportable derroche de las riquezas producidas por el trabajo del pueblo. Los inconvenientes de estas teorías consisten en que las naciones no se ponen de acuerdo para suprimir las guerras; pero el acuerdo debe ser consecuencia de la propaganda y hay que continuarla sin interrupción, esperando que algún día se alcance la victoria. Desde luego los antizaristas aspiran á conseguir que una huelga general sea la expresión de los sentimientos dominantes en Italia.

Al propio tiempo en las provincias meridionales van tomando caracteres de gravedad los desórdenes promovidos por la rebeldía de los inscriptos de la marina. En Palermo los manifestantes impiden toda circulación, obligando á cerrar almacenes y tiendas. Las patrullas de carabineros se ven detenidas por una lluvia de piedras. En vano toman asilo en las casas, porque la multitud continúa su ataque procurando derribar las puertas. Cuando las tropas de infantería y caballería acudan á prestar auxilio, los revoltosos toman mayores bríos, contando con la seguridad de que no ha dirigirse contra ellos la puntería. En algunas vías se levantan barricadas. Grupos precedidos de banderas rojas asaltan á los comercios. Los huelguistas acometen y desarman á los comisarios de policía. En el puerto cortan las amarras de los buques obligándoles á emprender la navegación. Entre tanto, el Síndico de Palermo hállase en Roma con objeto de gestionar cerca del gobierno que se reforme la ley referente á los servicios marítimos, para que cesen las causas que dan origen á estos desórdenes y motines.

ROSSETTI.

Roma, Julio de 1909.

Fiestas en Puigcerdá

A continuación reproducimos el programa que se nos ha remitido, de las fiestas que se celebrarán en la invicta villa, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

El día 25 del actual, por la tarde se celebrará con gran pompa la tradicional romería á San Jaime de Rigolisa. Por la noche se celebrará en el Casino Ceretá el debut de la Compañía artística del Cav. José A. Peypoch.

El día 30 se bailarán sardanas en la plaza de Salmerón.

Los días 3 y 6 del próximo Agosto se bailarán sardanas en el paseo del Estany y en la plaza de Barcelona, respectivamente.

El día 8 se celebrará por primera vez un concurso de belleza en el que podrán tomar parte las hijas de la villa, las de la comarca y las señoritas de la colonia forastera.

Día 10, sardanas en la plaza de Cabrinety.

Día 13, fiesta fantástica en el Estany, con iluminaciones, castillos de fuegos artificiales y sardanas en la Avenida Andreu.

Día 15, fiesta del «Coso iris» en la plaza de Barcelona y paseo del Palacio Bellesguart, con batalla de flores, confetti y serpentinas. Por la noche función de gala en el Casino Ceretá.

Día 16, función teatral en honor de las señoritas que hayan obtenido premio en el concurso de belleza.

Día 18, sardanas en el Paseo del 10 de Abril.

Día 22, fiestas sportivas en el Estany, ragatas, polo, foot-ball, law-tennis y juegos infantiles y elevación de globos aerostáticos.

Días 23 y 24. Sardanas en las plazas Mayor y de Salmerón, respectivamente.

Día 25, original concierto vocal é instrumental en el Estany, tomando parte en el mismo la orquesta «Flores» y el coro «La Sardana».

Día 27, sardanas en la plaza de Barcelona.

Día 29, fiesta de la Danza popular en la plaza de Cabrinety.

Día 31, baile florido en la platea del teatro Casino Ceretá.

El día 1.º de Septiembre, se celebrará en el Casino un baile infantil.

Día 3, festival nocturno en la plaza Cabrinety.

Día 5, Ejercicios y maniobras del cuerpo de bomberos en el paseo del 10 de Abril. Por la tarde concurso de orquestas en la plaza de Cabrinety.

Día 6, sardanas en el paseo del Estany.

Día 8, Solemne oficio en la parroquia de Santa María con motivo de la festividad de la Patrona de la Comarca. Por la tarde, procesión general.

Por la noche gran función en el teatro y despedida de la compañía Peypoch.

Día 10, sardanas en la plaza de Cabinety.

Don Carlos de Borbón

El apremio del tiempo no nos permitió dedicar al trascendental suceso que representa la muerte de Don Carlos de Borbón más que una breve nota en la edición anterior.

Hoy la ampliamos con la publicación de los siguientes datos biográficos.

Nació el 30 de Marzo de 1848 en Leybach (Iliria) en una humilde fonda, bautizándole el obispo de aquella ciudad con los nombres de Carlos M.ª de los Dolores, Juan, Isidro, José Francisco, Quitrino, Antonio, Miguel, Gabriel, y Rafael, siendo padrinos suyos sus abuelos paternos.

No ofreciendo seguridad su estancia en Leybach fué llevado á los cuarenta días de nacido camino de Londres. Al frisar en los nueve años, se sentaba todos los días á la mesa con el Pontífice Pío IX, quién le administró el Sacramento de la Confirmación en 16 de Junio de 1857 en la capilla de San Miguel, en Bosco.

Los primeros maestros fueron monseñor Galvani y el sabio jesuita español P. Francisco Cabrera.

El día 23 de Julio de 1868 tomó, en el Consejo de Londres, el título de Duque de Madrid. El día 3 de Octubre del mismo año, su padre Don Juan de Borbón y de Braganza, abdicó en él sus derechos al trono de España.

Dirigió por primera vez la palabra á los españoles en forma de carta á su hermano el infante Don Alfonso el 30 de Junio de 1869. Al ser elegido rey de España Don Amadeo de Saboya protestó de la designación desde Vevey.

El 2 de Mayo de 1872 entró en España por Vera, poniéndose al frente del movimiento tradicionalista.

Volvió á entrar por Zugarramendi el 16 de Julio de 1873 asumiendo en persona el mando de los que en el Norte se levantaron en defensa de sus pretendidos derechos al trono.

Entre las batallas en que tomó parte figuran las de Allo, Dicastillo, Montejurra, Somorrostro, Lácar y Mendisorrotz, dirigiendo además los sitios de Bilbao, Guetaria ó Brun y la toma de Estella, Ibero, Las Campanas, Viana, Portugalete, Arenas y Deiest.

Bajo el árbol de Guernica juró los fueros de Vizcaya el 3 de Julio de 1875 y los de Guipúzcoa en Villafranca, el 8 del mismo mes y año.

Terminada la guerra abandonó el territorio español, internándose en Francia por el puente de Aragón el 28 de Febrero de 1876.

Expulsado de Francia visitó los Estados Unidos y Méjico y verificó un viaje circular por toda Europa.

Protestó también desde Lucerna el 20 de Mayo de 1886 de la proclamación del actual Rey de España don Alfonso XIII.

Don Carlos casóse primeramente el 4 de Febrero de 1867 en la capilla del castillo del Frohsdorf con doña Margarita María Teresa Enriqueta y en segundas nupcias con doña María Berta de Roham, el día 28 de Abril de 1894 en la capilla del Cardenal Shoenborn, en Praga.

Don Carlos vivía expatriado manteniendo la protesta de los tradicionalistas españoles que hasta el último momento le siguieron leales á su causa.

El personal de correos

Reglamento orgánico

De conformidad con lo dispuesto en la ley de 14 de Junio último, se ha publicado el nuevo reglamento orgánico por que se regirá el personal del Cuerpo de Correos.

Las principales disposiciones que contiene son:

El personal del Cuerpo lo constituirán el ministro de la Gobernación, como jefe supremo; el director general, del que dependerán inmediatamente los cuerpos de Correos y Telégrafos; los empleados del Cuerpo, divididos en jefes de Administración, jefes de negociado y oficiales; el personal auxiliar, que lo constituirán los agentes, conductores, contratistas, carteros urbanos y rurales y auxiliares y femeninos, y el personal subalterno, formado por porteros y ordenanzas.

Existirán los siguientes centros: Dirección general, Junta de jefes, Inspección general, regional y de ambulantes; centros principales, estafetas y agencias; enlaces, estafetas ambulantes y conducciones contratadas en vapor, automóvil, carruaje, á caballo y por peatones; distribución, carteros urbanos y rurales, y una Administración central de la Caja Postal de Ahorros.

El ingreso en el Cuerpo se verificará mediante oposición por la clase inferior de la categoría de oficiales. Las convocatorias se verificarán anualmente. Si el número de opositores aprobados fuese menor que el de plazas anunciadas podrá anunciarse una convocatoria dentro del año. La edad para poder aspirar á ingreso se señala entre los dieciséis y los treinta años. Los aspirantes podrán marcar la capital en que deseen sufrir exámen previo que se estabiece de Castellano, Francés y Aritmética, y Contabilidad mercantil. Las oposiciones se verificarán sólo en Madrid.

Los oficiales que deseen ponerse en condiciones de ascenso á la categoría de jefe de negociado podrán solicitarlo dentro del mes de Enero de cada año. Los ejercicios serán en Febrero. Sólo en caso de fuerza mayor podrán retrasarse.

En el mes de Enero de cada año se publicará el escalafón del Cuerpo, según la situación respectiva de sus individuos en dicha fecha.

Las vacantes que se produzcan en la clase inferior de la plantilla se proveerán mediante ingreso de los opositores aprobados. Las que ocurran en las demás clases se cubrirán por ascenso de los funcionarios que figuren en los primeros lugares de las escalas inmediatas inferiores, siempre que reúnan condiciones para ello.

Para ser promovido á jefe de negociado será preciso sufrir exámen de las siguientes materias: Lengua inglesa ó alemana (lectura y traducción), convenios postales vigentes y noticia de la organización del Correo en los principales países de la Unión, nociones de Derecho administrativo, historia del Correo, ejercicio práctico sobre instrucción y resolución de expedientes. El que quede reprobado tres veces quedará inhabilitado para el ascenso. El derecho al ascenso es renunciable.

Se establecen como recompensas por servicios eminentes premios en metálico, mención en la hoja de servicios y propuesta para consideración.

Las faltas se castigarán con recargos de servicio, multas, suspensión de sueldo, postergación y separación del Cuerpo.

Funcionarán los tribunales de honor para los hechos ó misiones que, sin ser objeto de resolución administrativa, impliquen deshonra ó desprestigio y para cuando sea preciso reivindicarse de acusaciones injuriosas.

Los agentes serán nombrados mediante concurso entre las personas de la localidad. El nombramiento lo hará el ministro, quien podrá delegar en el director general.

El ingreso de los auxiliares femeninos se hará también por concurso.

Junta provincial del Censo

Ayer tarde tuvimos ocasión de asistir á la sesión que celebró la Junta provincial del Censo, y en verdad, lo que allí vimos y oímos nos produjo más que deplorable efecto.

Se discutían varias reclamaciones presentadas para la inclusión y exclusión de electores en el Censo electoral de Llagostera, que por lo visto el confeccionado en 1908 era un *modelo*. Se despacharon sin incidente alguno varias inclusiones solicitadas por amigos del señor Roure y llegóse á una reclamación en la que se pedía la inclusión de setenta electores no afectos á la política rourista que domina en todos los organismos oficiales y extraoficiales de la villa de Llagostera.

El derecho á ser incluídos en el Censo electoral los setenta electores, se probaba en algunos de ellos por el censo de 1906 en que figuraban; en otros por medio de la cédula personal del año 1908; en otros por medio de certificados de existencia; y en todos *setenta* por medio de una información testifical en la que ocho vecinos de respetabilidad de aquella villa declararon ante el Notario D. Francisco Catalá, que los setenta propuestos eran españoles, mayores de 25 años y que se hallaban en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos. Hay que advertir, según consta en la reclamación, que antes de efectuarse tal información testifical, el reclamante solicitó se instruyese una información de perpétua memoria en el Juzgado de 1.ª instancia de este partido, que no pudo realizarse por haber hecho oposición á la misma un elector rourista.

Abierta discusión sobre la inclusión que se solicitaba, se levantó á impugnarla el vocal señor Morales por entender que la información hecha ante el Notario no tenía valor probatorio alguno y porque no se justificaba el derecho de electores de los individuos que se trataba de incluir en las listas.

El vocal señor Masa, impugnó la argumentación del señor Morales, recordándole que en la sesión de la mañana se habían acordado inclusiones en diez ó doce pueblos sin que se presentará otro justificante del derecho á ser electores, que una información testifical hecha ante los respectivos alcaldes, por cuya razón, dijo el Sr. Masa, que entendía que por *decoro* de la Junta provincial debía votarse la inclusión de los setenta ya que de lo contrario se sentaría por la tarde un criterio distinto completamente del que había dominado por la mañana.

El señor Morales, algo corrido con la dura lección del señor Masa, se opuso de nuevo á la inclusión y para probar que tenía fundamento para negarla, exhibió un documento particular, que solo algún *particular* pudo proporcionarle, del que resultaba que uno de los setenta residía en Barcelona aunque era vecino de Llagostera y del tal documento dedujo (!!) la consecuencia de que los setenta debían encontrarse en condiciones parecidas.

El apasionamiento de que dió muestras tan ostensibles el señor Morales, que por su cargo oficial de Jefe de Estadística debía presentar con la mayor serenidad la discusión que debieron iniciar otros vocales más indicados para ello, se hizo más patente cuando hizo ostentación de aquel documento que si no le hubiese sido facilitado por alguien que debía tener interés en que se rechazase la inclusión, no podía haber ido á sus manos.

Pero no fué esto solo lo que con profunda extrañeza vimos y oímos; hubo más.

Cuando suficientemente discutido se pasó á votar si se acordaba ó no la inclusión de los setenta y había empezado ya la votación haciéndolo por la inclusión los vocales señores Haix, Franquesa, Capella, Fabrellas, Rocamora y Masa con lo que es de creer fundadamente que el Presidente habría también votado por ella ya que eran mayoría los partidarios de la inclusión, á un señor vocal se le ocurrió hacer una objeción y la votación quedó suspendida y se pasó á votar nuevamente, pero haciéndolo esta vez por partes; se votó primero la inclusión de treinta y nueve electores contra quienes no hacía oposición la alcaldía de Llagostera y quedó aprobada por unanimidad y se votó, después la inclusión de los treinta y uno restantes, contra los que el alcalde certificaba que no eran vecinos sin referirse en la certificación á documento alguno, que quedó rechazada por mayoría de votos.

De suerte que para unos la información testifical hecha ante el notario sirvió para incluirles y para otros no sirvió de nada.

Y por fin; que á juicio de la Junta provincial, una información de *tres* testigos hecha ante el alcalde de un pueblo, tiene más valor probatorio que la de *ocho* testigos hecha ante un representante de la Fé pública.

Lamentamos en verdad que en una tan respetable Junta, formada de tan respetados y respetables vocales, se incurra en tales contradicciones y lamentamos así mismo que el vocal señor Morales, insconcientemente, así lo creemos con toda firmeza, se haya convertido en instrumento de la política rourista que domina desde hace años en la muy simpática y desventurada villa de Llagostera.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Nacimientos: Varones, 0, Hembras, 0.

Gerona 21 Julio de 1909. — *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Sta. Práxedes.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. María Magdalena.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Hijas de San José.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 20 á las 12.

La familia real

Ha llegado el infante don Fernando en el rápido de la noche.

—La Reina Victoria salió de la Granja para San Sebastián á donde regresará mañana directamente el Rey.

Lo que dice La Cierva

El ministro de la Gobernación ha confirmado que se enviarán á Melilla todas las fuerzas que sean necesarias.

Ha lamentado la campaña antipatriótica que hacen algunos periódicos, secundados por los socialistas.

Ha añadido que el Gobierno fía en las grandes virtudes y en la virilidad del pueblo.

Ha manifestado también que probablemente mañana se celebrará Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Provincias

La batalla de Bailén

JAÉN

En Bailén se celebró la procesión cívico-religiosa que se dirigió al campo donde se libró la célebre batalla de aque nombre.

Los sucesos de Melilla

El Atalayón. — Los moros. — Enfermos.—El general Marina

MELILLA

En previsión de un ataque de los moros á las posiciones que ocupan nuestras tropas en Atalayón, el general Marina envió allí una pieza de artillería.

Entran pocos moros en la plaza.

El harca rifeña ocupa las mismas posiciones que ayer.

Se han enviado á Chafarinas 50 enfer-

mos menos graves, para que en el hospital de Melilla quepan más heridos.

Se espera que hoy venga á la plaza el general Marina.

Ataque al Atalayón.Un muerto y tres heridos.—Temor.—Buques de guerra.-El general Imaz.

MELILLA

Acaba de saberse que de madrugada los moros atacaron el Atalayón. Fueron rechazados con muchas bajas.

Nuestras tropas tuvieron un muerto y tres heridos.

Falta material de campamento.

Marcharon el crucero «Numancia» y el cañonero «Martín Alonzo Pinzón», para bombardear los poblados de algunas kábilas.

Una lancha del «Numancia» será trasladada á Mar Chica, armada de una ametralladora para secundar la acción de las tropas.

El general Imaz ha marchado al campamento para substituir provisionalmente al general Marina.

Buque sospechoso

El vapor italiano «Castelagio» ha fondeado en estas aguas custodiado por el cañonero «Martín Alonso Pinzón», por creerse que lleva contrabando de armas.

A alguna distancia de la costa trataron de acercarse al buque algunos carabos moros, pero los tripulantes de estas embarcaciones, temerosos de la vigilancia del cañonero «Pinzón», desistieron de atracar junto al buque italiano.

Este intentó varias veces variar de rumbo, pero el cañonero le obligó á fondear en Melilla.

Se ha ordenado un registro del buque, pero se sospecha que sus tripulantes hayan echado al mar el alijo.

El general Imaz.—Heridos.—Las tropas expedicionarias

El general jefe de la brigada mixta procedente de Cataluña, general Imaz, recorrió esta mañana, á las once, la línea de posiciones españolas.

En el tiroteo de anoche fueron heridos un soldado del batallón cazadores de Barcelona y dos del regimiento de Melilla. Uno apellido Alarcón murió al ingresar en el hospital.

Otro soldado, José Martínez, del regimiento de Africa, tiene atravesado el pecho de un balazo.

El batallón expendicionario de Mérida relevará al de Barcelona en las posiciones del general Marina. El batallón de Alfonso XII irá á las avanzadas.

Además tomará posiciones entre las baterías de Yola y Cabrerizas bajas.

El batallón de Estella irá al Hipódromo y el de Reus al zoco.

Espectáculos

Cine-Novedades.—Mañana jueves, gran programa de películas y el siguiente repertorio de sardanas por la orquesta «L' Art Gironí».

«Xerateix d' aucells», Blanch; «Complanta», Serra; «Cants de Maig», Bou; «La Festa Major», Morera; «La Dançaire», Serra.

AVISO

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno á todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso á esta Administración.

Noticias

Los elementos que han quedado de la Junta directiva de la sociedad «La Nueva Artística Gerundense» han convocado á una reunión general de socios que tendrá lugar el 23 del actual á las 10 de la noche en la que se tomarán acuerdos de trascendental importancia para la futura marcha de la sociedad.

***

La Sucursal que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en Gerona, ayer, á los dos días de abierta llevaba emitidas 141 libretas, de las que 122 correspondían á la sección de ahorro y pensión para la vejez, 18 á la de ahorro simple y una á la de libretas dotales. Las cantidades que por imposiciones llevaba recibidas la Sucursal ascendian á 12.721 psetas correspondiendo 1,350 pesetasá las libretas mixtas de ahorro y pensión para la vejez, 11.369 pesetas á las libretas simples de ahorro ydos pesetas á las libretas dotales.

***

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Con el fin de evitar perjuícios á los remitentes y destinatarios, se hace saber al público, que las Tarjetas postales para su circulación como esta clase de correspondencia, han de reunir las condiciones siguientes:

1.ª No ser encerradas en sobre alguno, aunque sea de papel de seda y sin pegar en sus cierres.

2.ª No esceder sus dimensiones de 14 centímetros de longitud, por 9 de anchura, llevando en el anverse el título impreso de *Tarjeta postal*.

3.ª Autorizada la circulación de tarjetas postales, sencillas ó dobles, elaboradas por particulares, estas deben sujetarse á las condiciones mencionadas, pudiendo el remitente estampar en las mismas, su nombre y señas, por medio de timbre ú otro procedimiento tipográfico, sin que el espacio ocupado, exceda de 5 centímetros de largo, por 2 de ancho.

Las tarjetas depositadas en los buzones, sin reunir las condiciones expuestas, son consideradas para su franqueo, como si fuesen cartas.

***

Ayer fué detenido un sujeto vecino de Massanet de la Selva llamado Ginés Perera á quien se acusa de ser autor del incendio de once gavillas de trigo propiedad de D. José Sena.

***

En el término de Vilovi ha sido denido un sujeto que fué sorprendido cuando intentaba escalar una casa de aquel pueblo.

***

Esta mañana se ha hecho efectivo el premio de 250.000 pesetas que, en el sorteo de día 10 del actual obtuvo un número despachado en la Administración de Loterías del señor Simó.

El afortunado poseedor del billete entero sigue guardando el *incognito*.

***

En la carretera de Gerona á Palamós ocurrió ayer un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Una pareja de carabineros que prestaba servicio en aquella carretera perseguía á un carruaje que suponía llevaba contrabando: no pudiendo darle alcance por la velocidad que llevaba, trataron de ganarle ventaja cruzando un sendero y una vez se hallaron de nuevo en la carretera vieron avanzar un carruaje que suponiendo era el perseguido le intimaron la rendición haciendo un disparo que hirió á la caballería.

Reconocido el carruaje resultó que no era el que buscaban los carabineros, pues era unatartana de la casa Artigas que trasporta viajeros desde Palamós y Palafrugell á Gerona.

El disparo en vez de herir al caballo, pudo haber herido á alguno de los pasajeros que se llevaron el susto consiguiente.

***

El veterinario inspector del mercado, ha decomisado esta mañana cinco cestas de pescado que no reunía buenas condiciones comestibles.

***

Ha salido de Barcelona para Santander donde pasará una temporada, nuestro distinguido y apreciado amigo el Iltre. señor Presidente de la Audiencia Territorial, D. Buenaventura Muñoz.

***

En el exprés de esta mañana ha pasado en dirección á París el diputado carlista señor Vázquez Mella que va á conferenciar con D. Jaime acerca de la línea de conducta que seguirán los adepto que tenía su padre.

Las recientes declaraciones del señor Mella y la actitud sobradamente conocida de D. Jaime respecto á los carlistas españoles hacen creer que de esta conferencia pueda resultar un acuerdo de trancendencia.

***

Esta tarde se han celebrado en las Casas Consistoriales los examenes de los alumnos del grupo esperantista cuyo profesor es el Comandante de Infantería Don Cesareo Huecas.

El acto ha resultado brillantísimo habiendo amenizado la música del Regimiento de Asia.

***

Para facilitar la asistencia á las fiestas mayores que durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 del actual, se celebrarán en Blanes y Lloret de Mar, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde varias estaciones de la red catalana á la de Blanes y regreso. La expendición de dichos billetes se verificará en los días del 23 al 28 del actual sirviendo para regresar del 24 al 29 del mismo.

***

Colegio Vidal

PARA NIÑAS

Estudios para la carrera del Magisterio y Bachillerato.

Clases especiales de contabilidad y redacción de documentos.

S. Francisco 9, *(Antigua casa de Banco España).*

***

VISTA ALEGRE

Finca rústica y urbana situada en la calle de Vista Alegre de esta ciudad, contiene tierra de secano y de regadío y edificios para usos industriales.—Para vender, arrendar ó censar.

Razón: Notario Roqu Sr. eta.

***

Restaurant La Imperial

(a) Casa la Quima.—*Carmen, 2*

En este acreditado establecimiento el público encontrará á todas horas del día un esmerado servicio de Restaurant y bebidas de todas clases á precios sumamente módicos.

Además se ha establecido un servicio especial *por abonos de 20 cubiertos á 20 y 30 pesetas.*

***

Se vende la casa número 14 de la calle Carretera de Santa Eugenia. — Razón: Agencia de Oviedo y C.ª, Ciudadanos, 12, casa Notario Sr. Catalá.

***

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 21 á las 16'30.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Real orden disponiendo que los asuntos que se regían por el Convenio de 14 de Agosto de 1869 y el protocolo de 22 de Mayo de 1899 se rijan por el Convenio de 17 Julio de 1905.

Tropas á Marruecos

Esta madrugada salieron en dirección á Málaga los trenes que conducen los batallones de la brigada que manda el general Pintos.

Despidieron á las tropas numeroso gentío y todas las autoridades.

Al arrancar los trenes diéronse vivas á España y al ejército.

Los carlistas

Significados carlistas de Navarra, no se ocultan de manifestar su opinión de que la mayor parte de los elementos carlistas reconocerán á la dinastía reinante é ingresarán en las filas mauristas.

Los elementos jóvenes esperan aunque D. Jaime haga declaraciones en sentido batallador, pero en cuanto vean que tal no ocurre, pasarán también á la mornarquía alfonsina.

PROVINCIAS

De Marruecos

MELILLA

En las líneas avanzadas han habido durante la noche varios tiroteos aunque todos sin importancia.

—Las noticias que se reciben del campo moro son de que el harca ha recibido considerables refuerzos.

—A media noche se veían desde la plaza los resplandores de un fuego vivísimo por las laderas del Gurugú.

—En la plaza reina gran espectación.

—El general Marina sigue sin abandonar las posiciones de avanzadas.

—El general Real se ha parapetado en el Campo del Hipodromo para mantener la constante comunicación con los combatientes y la plaza.

—Los partes recibidos hoy son de que no ocurre novedad de importancia.

Se vende, por retirarse sus dueños del negocio, una céntrica y acreditada tienda de varios artículos de esta capital.

Darán razón en la Administración de este periódico, Subida de Mora.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA„

TOMANDO "EMERIN„ CORTA EL PROGRESO DE LA

Sífilis -- Venéreo -- Anemia
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto á los incrédulos; el pago después de la radical curación.

Los Confites **Emerin** dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos** hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente, la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, dispepsia, atonía**, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Santo Domingo.

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.**

COMPOSICIÓN — R. Giicirriza 4, Milax 4, Rheum 2, Chinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0'10=C. Apiolina 0'05, Terebinthina 0'010, Triticum 65, Acid. Benzoic. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0'50, Manganosa 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El maneo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningun otro sistema

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa. (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacenes de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

SUCURSALES

MADRID, Preciados, 3.
BARCELONA, Plaza Real, 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MÁLAGA, Granada, 63.
PALMA DE MALLOACA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

Oleum Sala

Pederoso diurético

Aprobado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas del alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones, cuyas funciones excitan y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uropoyética, aumentar la secreción y excreción urinarias. — *Tres unturas bastan para hacer orinar.*

Gran calmante analgésico, sedante, de toda clase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neuroastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis. — En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, *en la apendicicis* y en toda clase de accidentes peritoneales; *calma los atroces dolores del cólico hepático* y nefrítico. — *Tres unturas calma el dolor.*

Excelente antiflogístico; resuelve todas las inflamaciones.

Una región inflamada, está roja, caliente, tumefacta y delorosa y si los fenómenos inflamatorios son de alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y si no se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos vasculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece. — *Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones*

Depósito en Gerona: Farmacia de don Francicco de A. Roca y en las demás farmacias y droguerías.

Agente general en Barcelona: Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.

Curación cierta
DE LAS
Enfermedades Urinarias



Para evitar sorpresas y engaños debemos advertir que este producto se vende ***solamente en frascos,*** con el nombre de ***Santalol Sol*** ó ***Gonorol*** que es como deben pedirlo y exijirlo.

Venta en todas partes. Depósito, reclamaciones y consultas, ***Farmacia Sol, Cortes, 606,*** *(Chaflán Balmes)* BARCELONA.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY · ETAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del **Estómago** **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del **Hígado** **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los **Riñones** **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

¡ PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuíta* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

CONSULTORIO :: DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA
Nombre ____
Calle ____ *Núm.* ____
Pueblo ____
Provincia ____
¿Desea boletín de medidas? ____

Consultas gratuítas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

Carnicería EN UENTA EN FIGUERAS

Por tener de ausentarse su dueño de dicha Ciudad, se vende una acreditada carnicería situada en un punto muy céntrico de la misma, la cual paga un alquiler de casa muy reducido.

Informarán en la imprenta de este Diario.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE

Transports Maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Agosto para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje y de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del Doctor M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á Frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas*, los retortijones ulcerinos, la Zona, etc,etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetos caja.—Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL

Albareda, 2.—GERONA

--ÉXITO--

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Hotel del COMERCIO
- GERONA -

De primer orden

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. — Comedor de verado en el jardín.

PROPIETARIO:

Antonio Vallvé



LA Urbana

Compañía anónima de seguros contra el Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA

211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

José García Álvarez

P. S. Francisco, 8, 1.º